

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 22 Viernes 25 de enero de 2019 Sec. V-B. Pág. 3774

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

2885

Anuncio de Información Pública sobre solicitud de concesión administrativa de bienes de dominio público marítimo-terrestre en tramo de costa de Santo Tomás, del término municipal de Es Migjorn Gran (Menorca-Illes Balears), para pasarelas de madera, formulada por Consell Insular de Menorca.

Expte.: CNC02/18/07/0102

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 74 de la Ley 22/1988, de 28 de Julio, de Costas y en el apartado 8 del artículo 152 del Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de Costas, se somete a información pública la documentación del Proyecto promovido por el CONSELL INSULAR DE MENORCA.

El proyecto estará a disposición del público durante un plazo de veinte (20) días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, pudiendo ser examinados en las oficinas de esta Demarcación de Costas, sita en C/ Felicià Fuster, 7, 07006, de Palma, en horario hábil de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, plazo durante el cual los interesados podrán formular las alegaciones que estimen oportunas. El Proyecto de la solicitud se puede consultar en https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/07-pasarelas-esmigjorngran.aspx

Palma, 21 de diciembre de 2018.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Da Adriana Pousa García.

ID: A190003348-1